

Anuncios Particulares

Cámara de Comercio de León

CONVOCATORIA INNOXPORT PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE PLANES DE IMPLANTACIÓN DE SOLUCIONES INNOVADORAS, ASÍ COMO PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LEÓN

BDNS (Identif.): 628855

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el Extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/628855>)

Extracto de la convocatoria de ayudas del Programa InnoXport

BDNS: 628855

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el Extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/>

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de León informa de la convocatoria pública de ayudas para el desarrollo de Planes de apoyo a la innovación en la internacionalización, en el marco del Programa InnoXport, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) de la Unión Europea.

Primero. – Beneficiarios.

Pymes y autónomos de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de León, que se encuentren dadas de alta en el censo del IAE.

Segundo. – Objeto.

Concesión de ayudas para desarrollar Planes de apoyo a la innovación en la internacionalización, en el marco del Programa InnoXport, subvencionados en un 50%.

Tercero. – Convocatoria.

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de León. Además, puede consultarse a través de la web

[https://camaraleon.com/programas/.....](https://camaraleon.com/programas/)

En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la documentación necesaria para realizar la solicitud.

Cuarto. – Cuantía.

La cuantía de las ayudas económicas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de 28.000 €, siendo el presupuesto máximo elegible por empresa de 7.000 €, que será prefinanciado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado por Feder al 50%, por lo que la cuantía máxima de ayuda por empresa será de 3.500 €.

Estas ayudas forman parte de Programa InnoXport, cuyo presupuesto máximo de ejecución es de 35.590 €, en el marco del "Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020" y que incluye los servicios gratuitos de diagnóstico y seguimiento.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 9.00 h, una vez transcurridos 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del Extracto de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN y hasta las 14.00 h del día 30 de agosto de 2022, si bien el plazo podrá acortarse en caso de agotarse el presupuesto.

León, 24 de mayo de 2022.–El Vicesecretario General, Javier Sanz Rojo.